



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

La Asociación de Natación del Distrito Federal, A.C., convoca a todos sus afiliados a participar en el **Torneo de Zona "B" 2020 Curso Largo** que se llevará a cabo bajo las siguientes:

### **BASES**

- Lugar y Fecha: Se realizará en la alberca del Centro de Formación Ollin Khan (CEFORMA), ubicada en Av. Hidalgo No. 195, Col. U.H. Fuentes Brotantes, Alcaldía de Tlalpan, los días 21 y 22 de Marzo de 2020.
- Participantes: Cada club o institución de la Zona "B" (ver lista en normatividad) podrán inscribir a todos sus nadadores a excepción de los clasificados en el Torneo Elite y Platino. La categoría en la que participen será según la edad que tengan al 21 de Marzo.
- Categorías: Infantil "B" (11-12 años)  
Juvenil "A" (13-14 años)  
Juvenil "B" (15-16 años)  
Juvenil "C" (17-18 años)  
19 años y mayores
- Prueba y Orden de eventos: Se anexa tabla de pruebas y orden de eventos.
- Inscripciones: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, recibándose de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 hrs, en las oficinas de la Asociación de Natación del D.F., ubicadas en la Alberca Olímpica Francisco Márquez (Av. División del Norte No. 2333, Col. General Anaya, Delegación Benito Juárez),, **quedando cerradas definitivamente el día 13 de Marzo.** Es requisito indispensable que las cédulas sean llenadas a máquina, computadora o letra de molde legible en original y copia, además que vengan firmadas por su representante y Delegado. Se deberá anotar el nombre completo del competidor, fecha de nacimiento y tiempo de inscripción. **NO SE RECIBIRÁN SI NO VIENEN COMPLETAS LAS CÉDULAS COMO MARCA LA CONVOCATORIA.** Todo nadador inscrito en la cedula deberá pagar la competencia, **NO HABRÁ BAJAS.**
- Cuota: Será de \$60.00 (Sesenta pesos 00/100 M.N.) por prueba individual, \$230.00 (Doscientos treinta pesos 00/100 M.N.) por paquete si son 6 o más pruebas.



## ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

- Reglas:** La competencia se registrará por lo establecido en el reglamento de la FINA. Con relación a la aplicación de la regla SW4 “La salida”, se aplicará el criterio de descalificar a la primera salida en falso.
- Jueces:** Serán designados por la Asociación de Natación del D.F.
- Protestas:** La protesta deberá hacerse por escrito y dirigida al Juez Arbitro en un tiempo no mayor de 30 minutos después de la falta, ésta irá acompañada de \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) como depósito.
- Aceptación de riesgos:** Al Participar en cualquier evento organizado por la Asociación de natación del Distrito Federal, A.C. (ANDF), tácitamente se está aceptando que se es un nadador y en cumplimiento de los estatutos y reglamentos de dicha Asociación, Federación, del Sistema Nacional del Deporte (SINADE) y de la Federación Internacional de Natación (FINA). Por lo que se esta sujeto a las sanciones que correspondan ante el incumplimiento de los mismos.
- Declaración de elegibilidad**
- Al participar se está declarando que se es un atleta elegible para dicha participación y en cumplimiento de la normatividad de la ANDF, FMN y de la FINA. Así mismo se declara que no se encuentra bajo ninguna acción disciplinaria o de suspensión impuesta por el uso ilegal de drogas o alguna otra infracción al reglamento de atletas. Así mismo se certifica que, al mejor conocimiento, se encuentra en buena condición física y que no se tiene ninguna enfermedad o lesión que afecte el desempeño.
- Doping**
- Se entiende que es la política de la ANDF y FMN el desincentivar y prevenir el uso de sustancias y métodos prohibidos. La reglamentación anti-doping se encuentra disponible en [www.fina.org](http://www.fina.org) y es responsabilidad del atleta conocer la lista de sustancias prohibidas.
- Al participar en el evento se acepta que se realicen pruebas antidoping por la ANDF, FMN, CONADE o COM o el agente que se designe para dicho asunto.
- Promoción del evento**
- Se acepta ser filmado o fotografiado por el personal oficial designado y se permite al organizador del evento y a la ANDF utilizar el nombre, fotografía e información biográfica antes, durante y después del período de participación en el evento para su promoción.



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

**Se asume el riesgo de lesiones graves**

Se entiende y se acepta que la participación en el deporte de la natación conlleva un riesgo de lesiones graves, voluntariamente y con conocimiento se reconoce, acepta y se asume este riesgo. Al participar en el evento libero al organizador del evento y a la ANDF de cualquier responsabilidad en el caso de que ocurriera algún percance y desisto de cualquier demanda o reclamación moral, monetaria, legal o de cualquier índole por el mismo.

Transitorios: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Asociación de Natación del D.F.

ATENTAMENTE  
“EL AGUA, NUESTRO ESPIRITU”  
“POR EL DESARROLLO Y LA EXCELENCIA DE LAS ESPECIALIDADES ACUÁTICAS DE MÉXICO”  
“HACER DEPORTE ES HACER PATRIA”

Gerardo Hernández Queralt  
PRESIDENTE

Francisco Mauricio Hurtado Guadarrama  
VICEPRESIDENTE DE NATACIÓN



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

## **TORNEO ZONA "B"**

Sesión 1: Sábado 21 de Marzo de 2020.  
Afloje: 13:00 hrs.  
Competencia: 14:00 hrs.

<b>EVENTO</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>EVENTO</b>
1	50 Dorso	Infantil B	2
3	50 Dorso	13 y Mayores	4
5	100 Libres	Infantil B	6
7	100 Libres	13 y Mayores	8
9	50 Mariposa	Infantil B	10
11	50 Mariposa	13 y Mayores	12
13	100 Pecho	Infantil B	14
15	100 Pecho	13 y Mayores	16

Sesión 2: Domingo 22 de Marzo de 2020.  
Afloje: 8:00 hrs.  
Competencia: 9:00 hrs.

<b>EVENTO</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>EVENTO</b>
17	50 Pecho	13 y Mayores	18
19	50 Pecho	Infantil B	20
21	100 Dorso	13 y Mayores	22
23	100 Dorso	Infantil B	24
25	50 Libres	13 y Mayores	26
27	50 Libres	Infantil B	28
29	100 Mariposa	13 y Mayores	30
31	100 Mariposa	Infantil B	32